

El Monte, Octubre 26 de 1992

ARCHIVO

Señor
Patricio Aylwin Azócar
Presidente de la República de Chile
Presente.-

Excelentísimo Señor Presidente;

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/24836				
A:	2 001 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.F.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>

169

La Directiva de la Junta de Vecinos Nº 6 de la Población Naltahua de la comuna de El Monte, tiene el agrdo de saludarle muy Atte.a Ud. y le expone el motivo de la presente.

Nuestra Población fué favorecida con el beneficio de Subsidios del Gobierno, tanto en la Naltahua 1, como en sus ampliaciones 2 y 3 y posteriormente en la 5 y 4, quedando todos los pobladores favorecidos por este beneficio, quedando sólo una persona fuera y ella es la siguiente:

Irma Alvarez Carreño, de 51 años de edad, separada desde hace 10 años, 4 hijos, dos estudian y dos trabajan de asesora del hogar, un nieto que también estudia y su madre de 89 años, enferma de trombosis cerebral, esta persona habita una casa desde el año 1991, la recibió de parte de un sobrino, que fué el dueño original, posteriormente, esta persona se fué a Australia y le hizo un traspaso a esta señora, como consta en el Serviu Metropolitano, donde se nos informó de que la única persona que nos puede solucionar este grave problema es Ud., señor Presidente.

Es por esta razón que estamos recurriendo a su alto espíritu solidario para con los más pobres y que nos atienda la presente, dándole una solución definitiva a esta esforzada mujer de nuestra población, cuyo único anhelo es tener su casita a su nombre, ya que carece de los medios económicos para entrar a postular de nuevo en otra población.

Con la esperanza cierta de que nuestra petición tendrá una favorable acogida por vuestra parte, le reiteramos nuestros saludos y le quedamos eternamente agradecidos de cuánto pueda hacer al respecto.

p. Junta de Vecinos Nº 6
Población Naltahua, El Monte

Raquel Soto
Raquel Soto Contreras
Presidenta



Raquel Barrera
Raquel Barrera Mellado
Secretaria

Señor
Patricio Aylwin Azócar
Presidente de la República de Chile
Presente.-

PALACIO DE LA MONEDA
M 27 OCT 92 M
RECEPCION
DE DOCUMENTOS

19/21

RTE: RAQUEL SOTO CONTRERAS

PASAJE 14 # 304 POBLACION NALTAHUA

EL MONTE

La casa es Semipermanente



RCHIVO



Ant. 92/24836
Santiago, Octubre 30 de 1992

Señoras
Raquel Soto C. y Raquel Contreras M.
Pasaje 14 Nº 304
Población Naltahua
El Monte

Estimadas señoras:

En relación a su carta de fecha 26/10/92, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en el Servicio de Vivienda y Urbanismo.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 92/0005514 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial